



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 162.0 / 2024

27 NOV 2024

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A., CON RUC N° 80026564-5, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, COMPUESTOS QUÍMICOS, EQUIPOS DE LABORATORIO, EQUIPOS INFORMATICOS Y HERRAMIENTAS - PROYECTO SERT23-9, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Informe del Comité de Evaluación N° 09/2024, Licitación por UGPI N° 009/2024, de fecha 26 de noviembre de 2024, mediante el cual se realiza la Evaluación Técnica, Legal y Financiera de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 6759/2021 y los Principios de la Ley N° 7021/22 y su reglamentación en el Decreto N° 9823/23, para la Adquisición de Insumos, Compuestos Químicos, Equipos de Laboratorio, Equipos Informáticos y Herramientas para el Proyecto CONACYT SERT23-9, y se recomienda adjudicar a la firma Chaco Internacional S.A., por ajustar su propuesta a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

La Ley N° 7021/2022, en cuyo Art. 55 se establece que:  
“...Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...”;

La Ley N° 6759/2021 “Que crea las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación en las Universidades e Institutos Superiores de Gestión Pública”;

El Memorándum UGPI/D N° 235/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, con referencia a la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7066, de fecha 31 de octubre de 2024, mediante el cual el Director de la de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación, Lic. Francisco Servin Giubi, eleva a consideración de la Señora Decana, la solicitud para la Adquisición de Insumos, Compuestos Químicos, Equipos de Laboratorio, Equipos Informáticos y Herramientas para el Proyecto CONACYT SERT23-9, con un breve detalle de la situación presupuestaria del mismo;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0707-00-2023, Acta N° 25 (A.S. N° 25/27/12/2023), de fecha 27 de diciembre de 2023, por la cual se modifica el art. 6, inciso d), del Reglamento General de Creación y Funcionamiento de las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Asunción y se aprueba el procedimiento de Adquisición de Bienes e Insumos;

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 635/2024, de fecha 26 de noviembre de 2024, mediante el cual la Directora

CSSS/JDCA/GFCO/fbcp  
DA

Página 1 de 2

*Misión:* “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

*Visión:* “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N°.....162:0 /2024

Administrativa, C.P. Gladys Caballero Ocampos, providencia y solicita la verificación por parte de la Asesoría Jurídica, del proyecto de Resolución de Adjudicación del llamado de Adquisición de Insumos, Compuestos Químicos, Equipos de Laboratorio, Equipos Informáticos y Herramientas para el Proyecto CONACYT SERT23-9, y autorización de la Máxima Autoridad Institucional;

Los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y el Plan Financiero de la Institución;

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84º, inciso g:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

- Art. 1º.-** ADJUDICAR la Adquisición de Insumos, Compuestos Químicos, Equipos de Laboratorio, Equipos Informáticos y Herramientas para el Proyecto CONACYT SERT23-9, a la firma:
- CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80026564-5, los ítems N° 8, 14, 19, 25, 26, 27 y 28, por un monto total de guaraníes ochenta y dos millones cuatrocientos setenta mil (G. 82.470.000), para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Art. 2º.-** IMPUTAR los gastos a los Rubros 351 – Compuestos Químicos, 358 – Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos, 535 – Equipos de Salud y de Laboratorio, 538 – Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General, y 543 – Adquisición de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, Organismo Financiador 63 – CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Art. 3º.-** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALAN  
SECRETARIO



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN  
DECANA